

DON JOSEF NAPOLEON
POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION
DEL ESTADO, REY DE LAS ESPAÑAS Y DE LAS INDIAS.

Volviendo á entrar en esta Capital, nuestro primer cuidado, como nuestro primer deber, ha sido el de postrarnos á los pies del Dios que da y quita las Coronas, con la mas rendida sumision, y consagrarle toda nuestra existencia para la felicidad de la Nacion generosa que ha confiado á nuestro cargo.

A este solo y único objeto de nuestros pensamientos le hemos dirigido nuestros humildes ruegos. ¿Qué vale un individuo á la faz de las generaciones que cubren la tierra? ¿Qué vale á la faz del Eterno? El penetra las intenciones de los hombres, y segun ellas dispone su engrandecimiento. El que sinceramente ama el bien de sus semejantes, sirve á Dios, y su bondad todopoderosa le escucha.

Deseamos que con arreglo á este nuestro espíritu dirijais las oraciones de los Fieles que la Providencia ha puesto á vuestro cuidado. Pedid á Dios vivo que su Espíritu de paz y de sabiduría descienda hasta nosotros: que se ahogue la voz de las pasiones al meditar los únicos sentimientos que deben ocuparnos, que inspira el interes general de esta Monarquía: que la Religion, la tranquilidad, la felicidad, y el amor á